

LA VOZ DE LIÉBANA

sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

La nueva demarcación judicial

Cuando se publicó nuestro número anterior en el que hacíamos algunas indicaciones al Ayuntamiento de Peñarrubia para que al procederse a la nueva demarcación de Partidos judiciales, viera si como nosotros creímos, convendría a los intereses de aquellos vecinos su agregación al Partido judicial de Potes, ya el Ayuntamiento de Peñarrubia en sesión del dia 18 había acordado por unanimidad practicar en su dia cuantas gestiones estén a su alcance encaminadas a conseguir su segregación del Partido de San Vicente de la Barquera y su incorporación al de Potes.

Celebramos que el Ayuntamiento de Peñarrubia coincidiendo con nosotros en las razones de conveniencia que espusimos en apoyo de su agregación el Partido judicial de Potes y mirando por los intereses de sus administrados, haya tomado el referido acuerdo.

De esperar es que el Ayuntamiento de Potes secunde y apoye las gestiones que en ese sentido practique el de Peñarrubia, y no dudamos que el Ayuntamiento de Peñarrubia consiga sus justos deseos, cuando tan poderosas razones militan a su favor.

Solo a Peñarrubia nos referimos en nuestro anterior número, por que su situación, perteneciendo al Juzgado de San Vicente, estando tan próximo a Potes resultaba por demás anómala, pero aunque no en tanto grado, también pudieran invocarse no pocas razones en favor de la conveniencia para el Ayuntamiento de Polaciones de pertenecer al Juzgado de 1.^a Instancia de Potes, en lugar de formar parte del de Cabuérniga como actualmente.

La distancia es bastante menor de los pueblos de Polaciones a Potes, que de aquellos a Valle, la diferencia por carretera pudiera ser solo de 6 a 8 kilómetros a favor de Potes por término medio, pero la diferencia aun pudiera ser mayor si se tiene en cuenta que existen caminos que abrevian considerablemente la distancia, evitando el recorrido de dos lados del angulo agudo, que forman las carreteras de Piedras Luengas a Tinamayor y a Tinamenor desde su bifurcación en la Venta de las Coites hasta Lombraña o Puente Pumar en el lado

de Polaciones y hasta Cabezón en el lado de Liébana. De este modo la distancia de cualquiera de los pueblos de Polaciones a Potes es 10 o 12 Kilómetros menos que a Valle.

Pero razón más poderosa que la de la distancia existe a favor de la incorporación del Ayuntamiento de Polaciones al partido judicial de Potes y es la de las mayores y más frecuentes relaciones que en todos los órdenes de la vida tiene Polaciones con Liébana que no con Cabuérniga.

De hecho son actualmente los polacionegos más lebaniegos que cabuérnigos. A Potes vienen a todos sus asuntos, a asesorarse en sus cuestiones jurídicas, a vender sus ganados en mercados y ferias, a hacer sus compras para atender a las necesidades de la casa, a proveérse de medicamentos. Para ellos Potes es el centro de su vida económica como lo es para los del Ayuntamiento de Pesaguero.

Mirad un mapa de la provincia y vereis que geográficamente Polaciones está llamada a pertenecer al partido judicial de Potes.

Sociedad Económica

INTERESES REGIONALES

Gracias a las excitaciones de la Sociedad, eficazmente secundadas por los socios don Leopoldo Gutiérrez Balbás y don Pablo de Garnica, por el senador señor Pérez Eizaguirre y diputado señor Ruano, se ha conseguido que la Dirección General de Comunicaciones active el expediente relativo a la instalación de la línea telefónica entre Tama y esta villa, expediente que en la misma Dirección llegó a darse por desaparecido. Ya se han enviado a Santander las órdenes oportunas y el material de linea y estación, excepto los aparatos telefónicos de que hoy no se dispone y es de esperar que pronto sea un hecho la mejora debida a la plausible iniciativa del Ayuntamiento de Cillorigo.

Actualmente se gestiona el urgente comienzo de las obras de reparación del alcantarillón de Siero en la carretera de Ojedo a Riano, obras mandadas hacer por administración con fecha 6 de Octubre úl-

timo. Los pueblos interesados deberán coadyuvar a las gestiones de la Sociedad Económica.

La carretera de Espinama

El Cantábrico del dia 23 publicó un telegrama que le dirigió el señor Garnica participándole haberse acordado sacar a subasta la construcción del trozo de la carretera de Cosgaya a Espinama que actualmente se está ejecutando por administración.

Nos alegramos de esa resolución pues creemos que por subasta habrán de realizarse primero las obras y con ventaja para el Estado en cuanto al coste.

Por la pronta construcción de esta carretera y por la que de Arenas de Cabrales, por el puente de Poncibos, ha de salir a Portilla de la Reina, se ha interesado también según leemos en un periódico de Gijón, el señor Marques de Villavicio sa de Asturias.

Este mismo señor ha presentado en el Senado una proposición de Ley para que se declaran parques nacionales aquellas regiones que por la riqueza de su fauna o de su flora o por las particularidades geológicas que encierran, sean acreedores a que se resalte la belleza natural de sus paisajes, haciéndose cargo de ellas el Estado, favoreciendo su acceso por vías de comunicación, y corriendo a su cuenta los gastos de guardería y sostenimiento.

Si la proposición del señor Marques de Villaviciosa llega a ser Ley no dudamos que el primer parque nacional, que se declarará tal, serían los Picos de Europa y con ello el desarrollo del turismo en Liébana habría de adquirir considerable incremento.

UNA SUBASTA

La carretera de Urquera

En la *Gaceta de Madrid* del dia 11 de los corrientes se publica el anuncio de la subasta de las obras de empleo de piedra para la reparación de los Kilómetros 334 al 389 y 403 al 424 de la carretera de Palencia a Tinamayor, cuyo presupuesto de contrata es de 37.191,80 pesetas

La subasta se celebrará el dia 13 del próximo mes de marzo en Madrid, ante Dirección General de Obras Públicas, hallándose el proyecto de manifiesto, para conocimiento del público, en el Ministerio de Fomento y en el Gobierno Civil de Santander.

Se admiten proposiciones hasta las trece horas del dia 8 de Marzo en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Fomento y en todos los Gobiernos civiles de la península.

En este asunto han trabajado con o da actividad, y por ello merecen gratitud de los lebaniegos, el ingeniero de Obras Públicas señor Pardo, el diputado a Cortes por el distrito don Pablo de Garnica, don Leopoldo Gutiérrez Balbás, el senador por la provincia don Ramiro Pérez Eizaguirre y el diputado por Santander don Juan J. Ruano.

Contestación a Toribio

Mi amigo inolvidable; Te debo una explicación y debo darte la respuesta a un día en Liébana dije: «me algunos buenospatriotas que nuestro incorrecto lenguaje tenía escandalizado a cierta clase de público, aunque otra, quizás tan numerosa, saboreaba con deleite nuestros escritos y que por tanto debíamos de estudiar la pureza del idioma.

Como yo no quería molestar a nadie, me propuse estudiar correctamente el castellano y al pasar por Buyezo me aconsejó el joven maestro don Timoteo que me fuera a recibir lecciones del maestro de Pejanda. Alla fui y allí estaba cuando pasó don José Gómez y Gómez. En cuanto llegó expuso al señor Morante mi pretensión y al principio se negó, pero al final accedió prestando falta de competencia y, después aduciendo razones en pro de mi modo antiguo de escribir. Decíame que los provincialismos españoles eran el jugo y la savia de la lengua patria y que Pereda había elevado el lenguaje popular de la Montaña a la categoría del lenguaje clásico español. Para tratar de convencerme, me abrumó con ejemplos de las obras del hidalgo de Polanco, entre las que recuerdo la siguientes: «Aun que pa la amanzana del ganau, ya dejé qu'en jaga mis veces.» (Peñas Arriba, cap. XIX.) «El trapeu de la nieve iba tan a mas que daba gusto.» Peñas Arriba (cap. XXVI.) «Ah, mal año pa nustros... Que siempre vos he de alcontrar asina.» (Escenas Montañesas.) «Malos lichones me jalen si no voy a la ciuda y te traigo a casa entre cebiles. (Ir por la na...) «Porsupuesto na de quintas, na de Papa, na de rey, na de enseñanza, na de mortilización, na de hipotecas na de comercio... y na de contribución.» (El tío Cayetano) «Si la mi Sidra cae de sus males el angelico de Dios la adivina los pensamientos pa que na la falte, dende la onza de chacolate hasta el reparo pa la boca del estoyamo» (Sotileza)

cap. XI). «Es lo mismo que empeorar la cosa pa inseguir infinito». (La Puchera cap. V.) «Suel asomar en veces por ay gustarle el orea a lo mejor, y soleáse un poco, si tienen ocasión de ayu...» (Peñas Arriba, cap. II). «Y tamien es de que le pongan a uno en puja y en remate con un jastial como Papazus... vamos que jaz mal estóganu». (Idem, cap. XX).

Claro está—me dijo después—que debe buscarse la perfección en todo, pero yo creo que tú Silvestre, andas cerca de picar ya en vejera, y debes de tener los cascotes duros para buscar primores en el idioma. En fin, Toribio, como el pobre porfiado saca limosna, insistí con tozudez, aceptó el darme lecciones, apliquéme cuanto pude y aquí me tienes algo más desasnado quo en años anteriores, pero según la opinión de mi maestro distante todavía muchas lenguas del caudal literario quo necesita el que aspira a que sus cartas anden en los papeles.

Con esto despedíme de él y volví a la vida andariega que tráia.

Paso, pues, a contestar tu carta del 25 de Diciembre, diciéndote que no puedo satisfacer tu curiosidad cerca de la elegantísima señora que a los Gomez acompañaba, pues como el correspondal de Polaciones es poco entrometido y bastante sosu (se me escapó) con otoño buen español acordó tarde, de preguntar quien era.

Hablasme después del libro de Cervantes y quieres que seamos más Quijotes que Sanchos Panzas en el sentido moral y caballeresco. En este sentido sí, pero en lo demás tan viuperable es la conducta del amo como la del criado. Ambos buscan la felicidad quo respectivamente se les aparece en forma de maandrines vencidos o de alforjas repletas, y que enguinaldamente les lleva tras de las sonadas victorias de los molinos de viento, como tras de los imaginados banquetes de la isla Barataria, en suma tras esa eterna felicidad terrenal tras la de que no dejamos de correr nunca los hombres, seamos Quijotes o Sancho Panzas, por más que, encarnetados una vez y otra vez, estamos persuadidos que bajo el dorado polvo de los distintos matices de sus alas siempre hemos de encontrar el mismo gusano. —El idealismo de don Quijote tropieza con las mezquinas realidades del hambre y de la sed, de los dolores y las pedradas, de las pateadas de los toros y de los cerdos; el naturalismo de Sancho tropieza en las ilusiones fantásticas de grandes pesadas, honores inscportables y dignidades peligrosas que le obligan a renegar del gobierno y le llevan a besar al Rucio con toda la ternura del escarmiento. Ambos erran desolados tras una sombra que los burla. En realidad, solo se diferencian en el ideal que los informa.» (1)

Como la cita es ya bastante larga, otro día contestaré, acaso, a tu alusión a la actual guerra Europea que nos tiene a todos tristes y tristes, y entretanto felicidad y paz te deseas de todo corazón tú amigo.

Silvestre

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONDENTES)

Pelaciones

Ha fallecido en Uznayo la estimada vecina doña Victoria Robledo Lom-

(1) M. Menéndez Pelayo

braña, esposa de nuestro amigo don Buenaventura de Cosío, a quien damos el mas sincero pésame, que hacemos extensivo a los hijos y hermanos de la finada.

• Hemos sabido con gran sentimiento que apenas respiró la primera aura de la vida dejó de existir una niña hija de nuestro buen amigo don Manuel S. Monita, maestro de Santa Eulalia.

• La señorita Sofía García Rada, de San Mamés, se halla, procedente del Colegio de Terán, pasando una temporada en el palacio de Fuenteantigua al lado de sus padres.

• En dicho Colegio se halla enferma de algún cuidado la señorita Francisca Fernández, de Santa Eulalia, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Sorteo de los mozos de 1915

- 1 Domingo Merino
- 2 Lucas Roiz y Roiz
- 3 Isaac Morante
- 4 Agustín Fernández
- 5 Dionisio Torre Alles
- 6 Eloy Fernández Alonso
- 7 Manuel Gómez
- 8 Alfonso García
- 9 Celestino Fernández
- 10 Felipe Pérez
- 11 Vicente Miguel
- 12 Jesús Alonso
- 13 Aquilino Gómez
- 14 Marcelino Fernández
- 15 Tiburcio Fernández
- 16 Juan Martínez Escobedo
- 17 Autelio Barrio
- 18 Francisco Montes

Camaleño

El Domingo último se verificó el sorteo de los mozos correspondiente al reemplazo del año actual, dando el siguiente resultado:

- 1 Gabriel Guerra Cárares
- 2 Eloy Gómez Gutiérrez
- 3 José Briz Llorente
- 4 Mariano Abad Merodio
- 5 Antonio Mateo Montoto
- 6 Benjamín Caso Díaz
- 7 Francisco Acebedo López
- 8 José Linares Guerra
- 9 Julián Caldevilla Briz
- 10 Mateo González González
- 11 José Campollo Pariente
- 12 Mariano Lera Larín
- 13 Vicente Mateo Rodríguez
- 14 Julian Díez Posada
- 15 Teodoro Sebrango Sebrango
- 16 Pablo Sebrango Sebrango
- 17 Gregorio Cotera Linares
- 18 Aquilino Soberón Abad
- 19 Genaro Llanes Mateo
- 20 Silvino Gómez García

• Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que sufre, la distinguida señora de Mogrovejo doña Sra. Gutiérrez.

• Se halla en la capital de nuestra provincia, nuestro amigo don Dámaso Vielba, para donde salió acompañando a su esposa, a fin de que se la practicase una delicada operación quirúrgica.

Celebraremos muy de veras tenga el feliz resultado que es de esperar, a la cual contribuirá seguramente la constitución fortísima de la paciente.

• Cuando en todos los Ayuntamientos de Liébana se preparan para celebrar la fiesta del arbol, esa fiesta cultísimas que despiesta en los tiernos corazoncitos de los niños el amor a las plantas y los pájaros, hasta ahora tan castigados; no obstante ser Camaleño el Ayuntamiento mas poblado de Liéba-

na, y por consiguiente y como es natural, el que mayor número de niños tiene, no sabemos si haya tomado determinación alguna en el sentido de que dicha fiesta se celebre.

Comprendemos que la precaria situación del erario municipal no permite gasto alguno; pero también creemos que nombrada una comisión, ésta ya por suscripción, ya por medio de una rifa, o en la forma que mejor la pareciese ensayaría de arbitriar recursos.

Al señor Alcalde nos dirigimos y le rogamos lo tome en cuenta, anticipándole las gracias en nombre de cientos de niños a los cuales proporcionaría un rato de solaz, y con cuya fiesta despertaría en ellos sentimientos tal vez hasta hoy dormidos.

Cabezón

Sorteo de quintos

- 1 Aurelio de Lamadrid Mediavilla
- 2 Cipriano Díaz González
- 3 Abel Caloca Alonso
- 4 Sebastián Calvo Casares
- 5 José Parra Illades
- 6 Manuel López Pérez
- 7 Matías Agustín Viana
- 8 Fructuoso Otero González
- 9 Andrés González Herrero
- 10 Francisco Antonio Díaz Cuevas
- 11 Anastasio Cires Santervás
- 12 Manuel García Pérez
- 13 Miguel López Revilla
- 14 Jerónimo Martínez Alonso
- 15 Marcos Pablos Otero
- 16 Máximo Serrano Ferret
- 17 Bernabé Tejedor Antón
- 18 Moisés García Bada
- 19 Aurelio Campollo Valverde
- 20 Aurelio Camaleño Camacho
- 21 Carlos San Juan Galnares
- 22 Minervino Sebrango y Sebrango
- 23 Jesús Serna Campo
- 24 Timoteo Martínez Cires
- 25 Timoteo Abad Fuente
- 26 Manuel Heras Martínez
- 27 Prudencio Gómez González
- 28 Ambrosio San Juan Castrejón
- 29 Anastasio Santervás
- 30 Quirino Gómez Lamadrid

En la parroquia de Frama recibió las aguas bautismales un niño que días atrás alumbró Francisca San Juan esposa de Angel Vega. Fue apadrinada por nuestro buen amigo Miguel Bedoya y Juana Incierte al que impusieron los nombres de José Manuel. Enhörabuena.

• Se halla enfermo de algún cuidado en el citado Frama el honrado y conocido industrial Manuel Serrano. Hacemos votos por su pronta mejoría.

• En estado satisfactorio de la difícil operación que sufrió en la capital de nuestra provincia regresó a Frama el vecino Juan Bedoya.

• Entre las 750 maestras que por antigüedad y en virtud de la Real orden de 11 de Febrero de 1915 ascienden de 625 a 1000, se encuentra la ilustrada maestra de Cabezón doña Cándida Diego. Hora era ya que tan culta profesora hallase el premio y recompensa de que por sus méritos y relevantes servicios era acreedora. Nuestra mas cordial enhorabuena.

• También han ascendido de 500 a 625 los maestros de Perrozo y Torioce, Macaria Gutiérrez y Bernabé Martínez a los que felicitamos igualmente.

Cillorigo

A la hora oportuna tuvo lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, el 21 del actual, el sorteo de los mozos del actual reemplazo, dando el siguien-

te resultado:

- 1 Delfín Fernández Soberón
- 2 Eulogio Díez Cabeza
- 3 Juan González Sánchez
- 4 Luis González Fernández
- 5 Ceferino Fuente Prieto
- 6 Fernando Prados Linares
- 7 Ángel M. Álvarez Cuesta
- 8 Tomás Bores Roiz
- 9 Eudemo Soberón Campillo
- 10 Teodulio Roiz Cabeza
- 11 Miguel Rey Bulnes
- 12 Máximo Roiz Alles
- 13 Ángel Gutiérrez Bravo
- 14 Agustín Cabo Bulnes
- 15 Lucio Revilla Pardueles
- 16 Mariano Gómez Alonso
- 17 Vicente Rodríguez Roiz
- 18 Leónides Vega Benito
- 19 Mariano Cueto Larín
- 20 Víctor Briz Gómez
- 21 Francisco Valverde Torre
- 22 Vicente Pastor Sotres
- 23 Mauricio Álvarez de la Madrid
- 24 Cándido Roiz Roiz
- 25 Samuel Caldevilla Mier
- 26 Felipe Rábago Rivas
- 27 Celestino Alles Posada
- 28 Manuel Sefías Rugarcia
- 29 Timoteo Piñal Fernández
- 30 Cecilio Fernández Torre
- 31 Tomás García Marcos
- 32 Gabriel Gutiérrez Monasterio
- 33 Felipe Allende de Miguel
- 34 Braulio Escandón Wichi

Felicito a los últimos y deseo a los primeros les sea agadable el pan de munición.

• A la madura edad de 77 años falleció en Bejes el venerable sacerdote don Torcuato Fernández Agüeros parroco de dicho pueblo. Cuando, a pesar de sus años, hacia aun vida ordinaria, y nadie pensaba por el momento en tan funesto desenlace, un colapso cardíaco le llevó al sepulcro. Era don Torcuato un sacerdote modelo. Su celo por todo lo que redundara en bien de sus feligreses contrastaba con su inagotable generosidad. Por eso sus feligreses, lo mismo que sus deudos, lloran hoy tan sensible pérdida, a cuyo dolor nos asociamos.

• La esposa de don Pedro Fuente Pelea, de Lebeña, alumbró felizmente un robusto niño, otro la de Manuel Yague de Tama; una niña la de Marcos Blanco, de Salarzon, otra la de Urbane Dobarganes, de Colio y un niño en el mismo pueblo la de Feliciano Borbolla.

Enhörabuena y salud para criarlos.

Vega de Liébana

Sorteo de quintos

- 1 Teodoro Gómez Bedoya
- 2 Ciriaco Pantorrilla Gómez
- 3 Victoriano Gómez y Gómez
- 4 Francisco Díez y Díez
- 5 Máximo García Hoyal
- 6 Mariano Alonso García
- 7 Bernardino del Campo
- 8 Francisco Sefías Cuesta
- 9 Ramón Pablo Gómez Gra.
- 10 Juan Gómez
- 11 Arsenio Ibáñez Torre
- 12 Alejandro Corral Peña
- 13 Antonio Gómez Casares
- 14 José Teodoro González Fdz.
- 15 Clemente Gómez Casares
- 16 Gerardo Fr. Prado Gonz.
- 17 Ramiro Gutiérrez Sánchez
- 18 Isidoro Campollo Cuesta
- 19 Juan Sefías Heras
- 20 Alejandro Fernández Soberón
- 21 Romualdo Campollo Prellezo

- 22 Celestino Gómez Bedoya
 23 Maximino Gomez Señas
 24 Esteban Bedoya Gomez
 25 Eleuterio Heras Alonso
 26 Jose Alonso Casares
 27 Pedro Camacho Gutierrez
 28 Benito Gomez Gutierrez
 29 Jose del Hoyo Campollo
 30 Julio Sanchez Gonzalez
 31 Mariano Gutierrez Dobar-ganes.

Pesaguero

Lista de extracción de los mozos del actual sorteo y números que a cada uno correspondió:

- 1 Eusebio Caloca Fuente
- 2 Maximino Fernandez Alonso
- 3 Isidro Robledo Rodriguez
- 4 Demetrio Varona Vejo
- 5 Pantaleon Diez Cicero
- 6 Ricardo Torre Fuente
- 7 Victoriano Mediavilla Soberón
- 8 Gregorio Vélez Vejo
- 9 Jesus Robledo Gonzalez
- 10 Felipe Miguel Caloca Torre
- 11 Valentín Quijada Garcia
- 12 Severiano Gomez Robledo
- 13 Teresiano Boares y Beares
- 14 Vicente A. Gutierrez Cimavilla
- 15 Ceferino Fuente Galinares
- 16 Ignacio Sanchez Pablo Puent
- 17 José Felipe Fuente Lopez
- 18 Laureano Perez

Días hacia que la juventud de ambos sexos de este pueblo esperaba anhelante la llegada del 22 fecha en que se conmemora La Catedra de San Pedro en Antioquia, y sirve de festividad ro-mánica en esta parroquia. Es natural y lógico que las juventudes de estos pueblos anhelen la llegada de los días de sus patrones pues son las únicas fechas en que rompiendo la monotonía aldeana dejan de vejetar para vivir siete-a diez horas una vida de ensanche el abdomen (para algunos, no pocos por cierto es el fin mas práctico de las romerías) y de expansionarse el espíritu bailando al acorde de la tipica pandereta y suscando «Whispers of love» o escuchos de amor al oido de su respectivo

·sweet heart» o dulce corazón (no se puede ser poligota porque le entra a uno cada pujo lingüístico) adorado tormento; futura consorte, etc etc.

Como todo plazo llega, también llegó el cumplimiento de este y el día anhelado (pero que diña!) «Señores que diña amanece! bueno me dicen que amanece! porque yo que en días de trabajo rendido con la Aurora (la de la mañana, yo con las otras Auroras no podría renir) no quiero ni puedo verla en días de asueto me desperezo y persigo hacia las once así que me entero del tiempo matinal siempre por referencias de mi cara mitad o algún amigo más madrigador que yo. Por motivo del cariño que mutuamente nos profesamos Morfeo y un servidor de uscides no pude comparecer ante el Santo honrandole como el se merece por el milagroso, hasta por la tarde, así que y como la fiesta religiosa se celebró, según costumbre por la mañana, nada puedo decir de la solemnidad e importancia de esta; pero temen ustedes seguro que dado el celo de nuestro dignísimo parroco el Doctor don Santiago Lobato Caloca no quedaría el menor detalle sin atender en todo lo que es de rúbrica y costumbre en estos casos: repique general; incansante coheteo; solemne misa con asistencia; botafumeiro; elocuente panegírico del pescador de Galilea; coro de cantores a múltiples voces, (si, muchas voces), rosario final de propina, etc, etc

Una vez que me puse a bien con el Santo, me trasladé a la casa del industrial don Nicolás del Olmo, cuando serían las dos y media de la tarde, donde a juzgar por los innumerables (se querrían siquiera veinte docenas) estampidos de los cohetes y el sonar de panderetas y caja-tambor se iba a celebrar la fiesta profana. El tiempo había empeorado, el viento, que cortaba por lo fino, y era de lo de ¡buuuuum! a todo empuje (sotaba a pequeños intervalos con algunos copos de nieve y con este motivo, la juventud ávida de baile se refugió en los portales de dicho señor Olmo rindiendo a Terpsicore los más cumplidos honores.

Mientras tanto organizaban otro baile los simpáticos Médicos de este Ayuntamiento

tamiento y Vega de Liébana, con el ríco indiano del Campo don Vicente Ruesga y otros e invitando a varias señoritas de la flor y nata del distrito se congregaron en casa de don Eulogio Lobato García, cuyo respetable señor puso galantemente a disposición de los distinguidos jóvenes uno de sus salones y su magnífico gramófono. Tumbaron esta música con el incansable amigo señor Viñas, Director de la Banda de Potes, que ejecutaba alegres bailables con el acordeón, permanecieron danzando sin dar muestras del menor cansancio hasta las ocho, hora en que se suspendió para la cena, reanudándose poco después de la misma para dejarlo ya más de las doce. Nada, que se divertieron de lo lindo.

Asistieron como antes dije varias señoritas cuya belleza y simpatías son de todos conocida y a las que no aplico epíteto alguno porque siempre habrían de quedarme corto en la dolencia y además por no herir su gran modestia. Eran: Placida Lobato Caloca, Pepita Salceda G. Encinas, Carlota Martínez G. Encinas, Juanita Fernandez, Clotilde Prellezo Gonzalez, Conchay y Angeles Martinez y Martinez, Carmen Posada de Tama y Angeles y Beatriz Ráñez Gonzalez de Limasón.

Además de los pollos organizadores honraron a las señoritas con su presencia y baile los amigos Jesús Prellezo, Juanito Martinez, don Paco de la Vega, Pepe Tarno, Jesus Fernandez Eduardo G. Enterria, y Pepe Hoyos no recuerdo que otros mas siendo distinguidos con la invitación (que agradezco en cuanto vale) y con gusto asistió un solo gallo, esto es, uno que desgraciadamente ya no es pollo, y lo de desgraciadamente lo digo por los años, no por otra cosa.

Quintos de Potes

- 1 Gabriel Gonzalez Posada
- 2 Angel Miguel Barañano
- 3 Casimiro Mier Gonzalez
- 4 Francisco Galiano Casado
- 5 Eurico Diez Perez
- 6 Francisco Flores Puetas
- 7 Pedro Cerezo Maestro

- 8 Celestino Gomez Gonzalez
 9 Elias Cicero Teran
 10 Benjamin Gutierrez Otero
 11 Desiderio Casanova G.
 12 Fernando Revuelta L. ma

A Y

El sábado último ha fallecido en esta villa el niño de 13 años Tristan Vega. Descanse en paz y reciba su madre nuestro pésame.

El domingo pasado recibió las aguas del bautismo en nuestra iglesia parroquial una hermosa niña de nuestro amigo el droguero Andres Moreno. Se le impuso el nombre de Luisa y fué apadrinada por los distinguidos jóvenes Luisa y Antonio Soto. Muchas felicidades.

El Jueves de esta semana salió para Santander donde se propone pasar una breve temporada la señora doña Dolores Ibañez Herrero, viuda del fundador y Director que fué de este periódico don Mariano Fernandez Rio.

Por falta de espacio dejamos de publicar varios originales, entre ellos la reseña de la Fiesta del arbol celebrada en Bedoya el dia 25, unas cuartillas sobre la Fiesta del arbol de don Isaac Sanchez, y varias poesías de don N. Arenas y don Lino Pelaez.

Para la tarde de hoy estaba señalada la fiesta de la plantación de árboles, en Ojedo, para la que habíamos sido atentamente invitados por el Peón Guarda de Montes don Francisco Salces organizador de la fiesta. Es de temer que la lluvia haga suspender la fiesta.

P. Beltrán, comunica a su dirigida clientela que ha trasladado su establecimiento a la calle de **San Francisco** número 23, frente a la Tintorería Francesa.

El establecimiento tiene una entrada independiente por el portal de la misma casa.

Potes—imp. LA VOZ DE LIÉBANA

y solar de la Mata en la merindad de Campo; era don Miguel, como su tío natural de Ubriezo e hijo de don Miguel y de doña María Alonso; desde este tiempo los Lamas de San Andrés dejan por este el apellido de González y San Juan.

Sinó por este tiempo, es lo cierto que los hijos de don Miguel rara vez se apellidan de San Juan, y sus descendientes jamás vuelven a usarlo. Es esto ordinario en las familias de Mayorazgo y, no teniendo en cuenta que puede dar origen a confusiones, como he podido observar con ocasión del apellido Gonzalez de la Madrid pues, habiendo, con el tiempo, suprimido el primero, no hallaban el entronque.

Don Miguel fué sacerdote de Valderredible, (Valderredible) familiar del Santo Oficio y regidor de Valdeprado. Había un regidor en Potes y otro en cada valle.

No era eso sino que había un Corregidor en Potes y un Regidor en cada valle. Edificaron estos la torre llamada de Santa Cristina (Santa Marina) que hoy ya no existe. De la casa-torre de Vendejo eran dueños los padres de doña Mariana y un hermano de ésta, don Miguel Verdeja y Cosio, fue cura de su pueblo, vicario de la provincia de Liébana y Comisario del Santo Oficio.

Le he visto citado como Arcipreste de Bedoya y es

Lleva el Catálogo todas las apariencias de autenticidad estando bien numerado por abecedario, foliado y firmado por su autor y el Prior del Convento. Sin embargo, yo tengo pruebas de que, con fecha posterior, existían en el Monasterio documentos antiguos que no se mencionan en el catálogo. Los más antiguos entre los catalogados son de mitad del siglo XI o sea del año 1049.

Para juzgar de su importancia bastará citar este ejemplo. De como un Merino de Liébana usurpó el Monasterio de San Felices, de Pesaguero, y le devolvió a los Frailes de Piasca a instancias del Infante don Sancho.

Con ese documento, que por las muestras será de fin del siglo XIII, salta a la vista que habían de puntualizarse las siguientes cuestiones: Quién fué el Merino usurpador que sin duda sería poderoso; donde estaba encubierto el Monasterio de San Felices; copia de la orden del Infante don Sancho y fecha de la ejecución.

Mas adónde descansarán hoy los referidos documentos? En breve se hallará a disposición del ilustre académico don Eduardo Jusné una copia del Catálogo, y, ni que decir tiene, en buenas manos está el pandero.

Volviendo al artículo de «El Diario Montañés», originado de este, es tal el cúmulo de inexactitudes, que, debido a

Santos Coros Españoles

De la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las 3 de la tarde.

El 19 de Marzo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

Su capitán: P. dr Z. Agüza

Admitiendo pasaje y carga para Honduras y Veracruz,
y para Puerto México con trasbordo en Veracruz

— También a bordo carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Toluca-Tepic.—

Para Habana pts 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Para Santiago la C. 160 en combinación con el ferrocarril 270, 11 de imp. y 2,50 de gastos de desembarque.

También admite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con

Trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía

Precio del pasaje de tercera ordinaria

Para Puerto Limón: pts 235 y 5 de impuestos. Para Colón 250 y 5 de imp.

LÍNEA DEL RÍO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último.

El día 28 de Febrero a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor

CATALUÑA

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires 235 pts, incluso impuestos.

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 16 de cada mes

El día 16 de Marzo a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

LEÓN XIII

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires Admite carga y pasajero de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pts, incluso impuestos.

Para más información dirigirse a su consignatario en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y COMPAÑIA Maestre 36 Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciativa, con más de 50 fotografiados y un MAPA a dos tintas Reseña histórica—Datos geográficos, y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lebaniegos ilustres.

Por la Redacción de LA VOZ DE LIEBANA

PRECIOS

En España . . . 9 pesetas . . . En América . . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5.

SANTANDER—Librería Mayoría (Acera del Correvo), y en las principales librerías

PÓPULOS—En la librería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de LA VOZ.

REINOSA—Librería de don Marcelino Errazuriz.

COVADONGA—Hotel Pelayo.

TORRELAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo, Calle del Comercio.

PÁNES—Imperio de don José F. Tárraga, «El Eco de los Valles».

VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Montero, Acera 4 y 6.

BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18.

OVIEDO—Librería de Hijos de Gómez, San Juan 2.

LLANES—Librería de don Manuel Tamés.

M. XICO—Agente de LA VOZ, Don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 37.

BUENOS AIRES—id. id. Don Julián Fernández Moreno 241.

CAMAGÜEY—id. id. Don Francisco Bueno, Maceo 21.

HABANA—La Burgalense Librería de don Roque Antúnez—Monte 43.

Los pedidos de provincias y Ultramar diríjanse al administrador de este periódico. A los suscriptores que piden su importe por anticipado se les servirá el libro franco de porte, añadiendo el costo del certificado cuando así deseen recibarlo.

uno u otro motivo, contiene que, para su claridad es menester copiarle.

Paréceme que las notas harían tan embarazosa como pesada su lectura, por cuyo motivo, preseveré de ellas. El citado artículo dice así:

NOTAS HISTÓRICAS

Los Lamas de San Andrés de Liébana

Los Lamas, de San Andrés de Liébana no son muy antiguos contra lo que yo creía, según los documentos fehacientes que se conservan en su archivo, aunque de familia importantísima tanto por los que en ella figuraron como por haber emparentado con los Montes de San Mamés y otras familias ilustres de nuestra provincia.

El Bachiller don Toribio de San Juan de la Llama, era que fué de San Andrés desde 1603 a 1642, año en que murió fundó el Mayoralgo de los Lamas de San Andrés. Era don Toribio natural de Ubriego (Ubriego) Piasca y había ido cura de Barriales antes de serlo de San Andrés.

Era cura de Barriales a la vez que Vicario de San Andrés, encabezando sus partidas de esta manera: Yo don Toribio de San Juan y de la Llama cura de Barriales y Viz-

La Voz de Liébana

Semanario regional de intereses generales

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Liébana	un año—6 pts
En el resto de España	“ “ 8 “
En el extranjero	“ “ 20 “

ESQUELAS MORTUARIAS	
En primera plana	200 pts
Plana entera	150
Media plana	50
A tres columnas	30
A dos columnas	30
A una columna	20

Tarifa de anuncios

EN CUARTA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
Media plana	250 pts	25 “
Cuarto de plana	150 “	15 “
Octavo de plana	80 “	10 “
Diecisiete avo	50 “	5 “
10 líneas	60 “	10 “
5 líneas	30 “	5 “

EN TERCERA PLANA

Un año	Medio año	Una inserción
10 líneas	30 “	10 “
5 líneas	20 “	5 “

JOYERIA Y PLATERIA

Domingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 26. Santander

Surtido completo en artículos de

y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados de oro de

14 quilates. Se hacen y reforman alba

jas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa

está garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbados—Estaquillas de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbados disponibles de

Chasselas berlandieri 41

la clase más superior y recomendada para terrenos calcáreos y secos.

Telégrafo y Teléfono n.º 28

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios de vides, franco por el correo a quien

llame.

cario de Santo Andrés... Mas Barriales ¿era pueblo o santo

tuario? Próximo a San Andrés hay un término que llaman los Barriales y también el Barrial, pero sin vestigios de que allí hubiese edificio alguno. Don Toribio pasó de Vicario a párroco el año de hallarse en San Andrés y cuatro después se licenció en el Bachillerato. Parece original suya una Teología manuscrita que se halla en el Archivo de la familia. Es parte del tratado de Sacramentos y faltan las primeras hojas. Su tamaño, en 8º de unas 400 páginas.

El párroco de quien don Toribio era vicario bien merece capítulo aparte. Era ya muy anciano y se hallaba ciego. Otorgó testamento en 1595 y consta en él haber obtenido una Real cédula autorizándole para fundar un Vínculo en favor de su hijo don Diego de la Madrid. Mas, como de estos documentos existen en Liébana varios ejemplares pertenecientes al siglo XVI, de ellos se hablará en otra ocasión.

«En 1627 casó a su sobrino don Miguel San Juan de la Lama con su parienta en 3º con cuarto doña Mariana de Verdeja y Cosío, hija de don Alonso González de Verdeja y de doña Mariana de Cosío, esta natural de la casa